

Los hospitales de Córdoba reducen a 50 días el tiempo de espera para operaciones

Mañana entra en vigor una orden que rebaja a 120 días el tiempo máximo de respuesta para las intervenciones más comunes

04/07/2007 EFE

Los hospitales públicos cordobeses han reducido a 50 días el tiempo medio de respuesta para intervenir los procesos quirúrgicos más frecuentes en el registro de demanda quirúrgica, entre los que se encuentran prótesis de cadera, cataratas, hernia inguinal o varices.

Así lo ha anunciado la consejera de Salud, María Jesús Montero, ante la entrada en vigor mañana de una Orden que rebaja a 120 días el tiempo máximo de respuesta para las operaciones más comunes, según un comunicado de la Junta de Andalucía.

Los procesos incluidos en la Orden son adeno-amigdalectomía, artroscopia, catarata, colelitiasis, hiperplasia benigna de próstata, prótesis de cadera, quiste pilonidal, reparación de hallux valgus y otras deformidades adquiridas de los pies, reparación de hernia inguinal/crural, síndrome del túnel carpiano y varices de miembros inferiores.

Según los datos a 3 de julio de 2007, el tiempo medio de espera para estos procedimientos es de 50 días en Córdoba, seis días menos que en el anterior corte realizado, en diciembre de 2006.

Esta reducción de la demora media de los procesos más frecuentes se debe, entre otros factores, a que los hospitales han incrementado la actividad quirúrgica en horario de tarde, lo que ha permitido que el número de pacientes inscritos disminuya un 7,4 por ciento en seis meses.

En la actualidad hay registrados 2.828 pacientes con menos de 120 días de espera, de los que el 62,3 por ciento espera menos de 60 días para ser intervenido.

Por hospitales cordobeses, las esperas más bajas corresponden al Hospital de Puente Genil, con 38 días, mientras que las más altas, 59 días, corresponden al Hospital Infanta Margarita.

En el resto de hospitales las esperas para ser intervenido se distribuyen en el Hospital Reina Sofía (52 días), Hospital Valle de los Pedroches (43 días) y Hospital de Montilla (42 días).

En cuanto al plazo para acudir a una primera consulta de especialista, en Córdoba se sitúa en 35 días, cinco menos que en diciembre de 2006, y un total de 17.404 cordobeses están inscritos en el registro de demanda.

En cuanto a las pruebas diagnósticas, según los datos a 30 de junio de 2007, el plazo para someterse a un procedimiento diagnóstico se sitúa en 15 días en Córdoba, cuatro días por debajo del tiempo medio del 31 de diciembre de 2006

DIARIO CORDOBA